

Parral, 9 de Noviembre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5228

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°127629 de fecha 9 de Agosto de 2011, de "COMERCIAL MULTICENTRO."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4148	D	1 MICRO SIST. 923/4 USB.	\$39.900.-	LICEO FEDERICO HEISE MARTI
TOTAL:			\$39.900.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.053 "PROYECTO EQUIPAMIENTO ESPECIALIDADES T.P.LICEO PARRAL", la suma de \$39.900.-(Treinta y nueve mil novecientos pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE(S) DE PARRAL



JAVIER CARVALLO SAEZ
Secretario(s) Municipal

JCC/JCS/JMM/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

